



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

UTF/ARG/017

Desarrollo Institucional para la Inversión

PROGRAMA DE OBRAS DE RIEGO PARA VINALITO Y EL TALAR

**Departamento Santa Bárbara –
JUJUY**

**ANEXO II: “COMPONENTES DE ASISTENCIA TÉCNICA,
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN”**

Diciembre 2015

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN	3
II. LOCALIZACION	4
A. CONDICIONES AGROECOLÓGICAS	5
1. Clima.....	5
2. Suelo	6
B. CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS	7
III. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	14
A. VINCULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES CON EL PROYECTO	15
IV. PROYECTO.....	16
A. OCUPACIÓN ACTUAL.....	16
B. PROPUESTA DE MODELOS DE CULTIVO	17
1. Producción intensiva de cultivos hortícolas.....	18
2. Producción de pastura bajo riego.	20
3. Producción extensiva a secano, principalmente direccionada a la producción de carne vacuna y porcina con forrajes y siembra de granos	20
C. PROPUESTA INTEGRAL – MODELOS DE FINCA	21
D. IMPACTOS DEL PROYECTO SOBRE ACTIVIDADES Y POBLACIONES ALEDAÑAS	22
1. Diversificación de ingresos para la zona.....	22
2. Adopción de tecnología	23
3. Turismo.....	23
4. Competencia por el uso de la mano de obra y servicios	23
V. COMPONENTE II: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.....	23
A. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	23
B. RECURSOS HUMANOS AFECTADOS A LA UEP	24
C. APOYO TÉCNICO A EMPRENDIMIENTOS.....	26
D. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.....	26
1. Buenas prácticas de riego.....	27
2. Cuidado del medio ambiente y BPA.....	28
E. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.....	29
F. ENCUESTAS EXPOST.....	30
G. COSTOS DEL COMPONENTE.....	30
VI. TABLA DE FIGURAS	31
VII. TABLA DE CUADROS	31

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente Anexo forma parte del proyecto: “Programa de Obras de Riego para las localidades de Vinalito y El Talar, provincia de Jujuy”.

2. El área operativa de la zona beneficiada es de 9.675 ha ubicadas en el departamento de Santa Bárbara, de las cuales se proyecta poner bajo riego 505 ha mediante producción intensiva de hortalizas y alfalfa. En la superficie restante, el proyecto viabiliza el desarrollo de una producción extensiva a secano, principalmente direccionada a la producción de carne vacuna y porcina con forrajes y siembra de granos; mediante la implementación de programas y proyectos de apoyo a la agricultura familiar, de forma tal que la ocupación de la superficie sea atractiva a inversores y productores zonales.

3. Este proyecto está concebido como la primera etapa de un programa de obras de riego, en el cual la superficie a irrigar ronda las 1.800 ha. Dada la magnitud de las inversiones que se requieren, resulta conveniente implementar infraestructura en forma progresiva y escalonada a medida que se dispone de más información y se va generando una maduración del desarrollo y crecimiento de las áreas productivas.

4. Para el análisis del proyecto integral y de la primera etapa, se han actualizado todos los estudios antecedentes, y generado nuevos estudios, llegando a la conclusión que resulta conveniente tanto técnica como económicamente, el desarrollo de las nuevas áreas de riego en las localidades de Vinalito y El Talar, donde se cuenta con suelo apto y recurso hídrico potencial, en la medida que el mismo sea regulado, para llegar a 1.800 ha nuevas, dimensionando la primera etapa para 505 ha, en la cual se logra:

- Una inversión inicial total factible de ejecutar con financiamiento.
- Una inversión inicial por ha razonable.
- Importante impacto productivo.
- Implementación de tecnología en la nueva zona.
- Atracción gradual de inversores y por etapas.

5. Desde el punto de vista del abastecimiento hídrico, para la primera etapa, el agua de riego para el proyecto se obtendrá desde dos fuentes diferentes, dependiendo de las localidades a beneficiar:

- *Vinalito*: Mediante una toma subsuperficial tipo tirolesa, ubicada en el lecho del arroyo Santa Rita, el agua luego de ser captada, es desarenada, y conducida hasta una represa desde la cual comienza un canal principal de riego, para regar 280 ha de cultivos y además poder dar agua bebida animal para 978 cabezas (672 porcinas y 306 bovinas).
- *El Talar*: Se realizará un terraplén de cierre en un área determinada, para poder embalsar 1,5 hm³ de agua de lluvia, del mismo mediante un canal excavado a cielo abierto se llevará el agua hasta la zona beneficiada para poder regar 225 ha de cultivo y dar agua bebida animal para 1.644 cabezas, (306 porcinas y 1.338 bovinas).

6. Estas 505 ha deberán desarrollarse y generar un importante valor agregado en un tiempo relativamente corto. Por ello se ha previsto un acompañamiento técnico y

económico muy fuerte a través de componentes de capacitación y asistencia técnica; y de fortalecimiento institucional y promoción, que se financiarán por un año y medio.

7. Estos componentes, tienen como objetivo lograr un adecuado aprovechamiento y gestión de las inversiones realizadas para promover el desarrollo de la nueva zona. Las estrategias a seguir en los componentes son:

- Implementación de un programa de capacitaciones y asistencia técnica a potenciales productores y trabajadores, en el primer año de ejecución del proyecto.
- Fortalecimiento de los consorcios de riego que se formarán, en la gestión del recurso hídrico por medio de actividades y equipamiento.
- Promoción y difusión de la nueva zona productiva para captar inversores y facilitar el acceso a nuevos mercados de los productos a ofrecer.

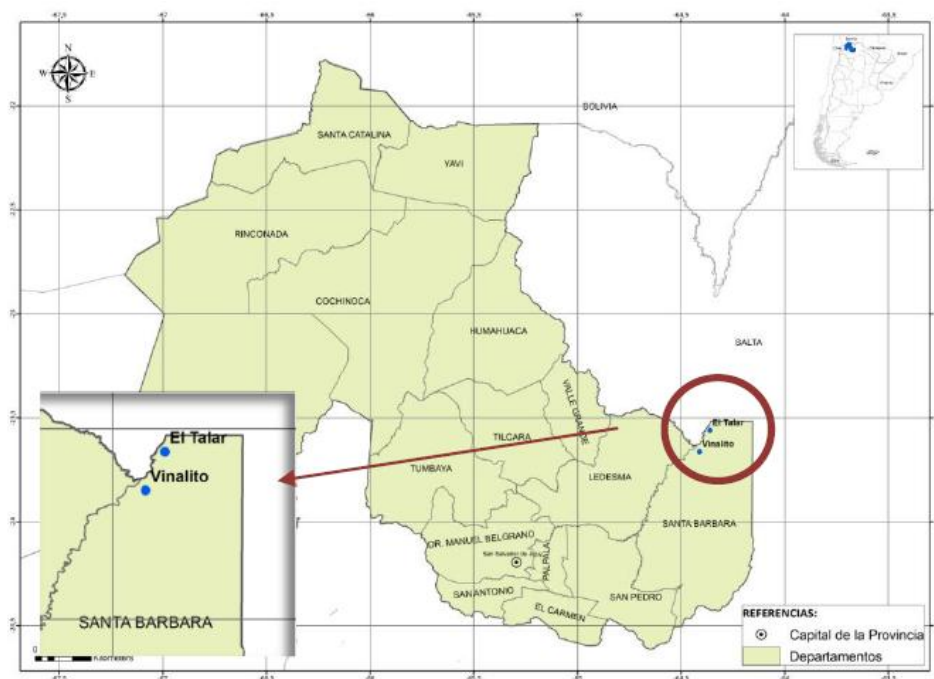
II. LOCALIZACION

8. A continuación se realiza una descripción del área en estudio, con énfasis en los aspectos social, agroecológico y productivo en base a documentación de diferentes fuentes.

9. La provincia de Jujuy está situada en la Región del Norte Argentino. Limita al oeste con Chile por la Cordillera de los Andes, al norte con Bolivia, al este y al sur con la provincia de Salta. Su superficie es de 53.219 km².

10. El proyecto se localiza en las localidades de Vinalito y El Talar, que están situadas en el Departamento de Santa Bárbara, Provincia de Jujuy.

Figura N° 1: Ubicación de la zona de proyecto



11. El departamento Santa Bárbara tiene 4.448 km² y limita al norte, este y sudeste con la provincia de Salta y al oeste con los departamentos Ledesma y San Pedro. Según

datos del INDEC (año 2010), el departamento de Santa Bárbara cuenta con 17.773 habitantes.

12. La localidad de El Talar está ubicada en el extremo norte de la ruta provincial n° 37, que funciona como único acceso; y la localidad de Vinalito se ubica cerca de la confluencia del arroyo Santa Rita con el río San Francisco. Se encuentran distantes entre sí por 15 km sobre la Ruta provincial N°37 y limitan al este y norte con la Provincia de Salta, al oeste con el río San Francisco y al Sur con el A° Sta. Rita.

13. Las distancias de ambas localidades a centros más poblados son: 65 km a Libertador General San Martín (50.600 habitantes), 114 km de la ciudad salteña de Orán (82.413 habitantes, según la misma fuente), 112 km de la ciudad de San Pedro de Jujuy (60.666 habitantes, según el Censo 2010) y 175 km de San Salvador de Jujuy, capital provincial.

14. En consideración a los aspectos socioculturales, debe mencionarse también como áreas de influencia directa a las localidades rurales y demás población dispersa que se encuentra en las inmediaciones de la zona del proyecto.

15. En cuanto a los aspectos físico-biológicos, el área de influencia se circunscribe al área operativa de las obras de infraestructura y a las nuevas áreas bajo riego a desarrollarse, en donde se potenciará, entre otras cosas, la implementación de buenas prácticas agrícolas (BPA) y adaptación al cambio climático.

A. Condiciones agroecológicas

1. Clima

16. Vinalito y El Talar pertenecen a la región de las yungas, y a la subregión Chaco Jujeña caracterizado por su clima semiárido, con lluvias concentradas en verano (1000 mm al oeste a 600 mm en el límite este) y temperaturas medias que rondan los 28°C de máxima y 15°C de mínima.

17. Los datos que permiten esta caracterización pertenecen a la Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional de Jujuy.

Cuadro N° 1: Datos climáticos de la zona de proyecto

Parámetro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Año
Temp Medias Mensuales (°C)	27,1	26,1	24,6	21,5	19,1	15,7	15,6	17,7	20,8	24,3	25,5	26,7	22,1
Humedad Relativa (%)	68,0	73,0	75,0	75,0	75,0	75,0	67,0	58,0	55,0	57,0	62,0	64,0	67,0
Tensión de Vapor (mb)	22,0	21,4	20,8	17,2	14,7	12,5	10,7	10,8	13,0	16,1	18,7	20,7	16,5
Precipitación (mm)	151,0	133,0	153,0	63,0	16,0	8,0	6,0	4,0	12,0	47,0	64,0	132,0	789,0

Fuente: El clima de la provincia de Jujuy, de Luis Guillermo Buitrago

18. El periodo libre de heladas es de entre 340 a 345 días, siendo la fecha media de la última helada el 23 de julio y la fecha media de la primer helada corresponde al 6 de julio.

19. La precipitación media en la zona de proyecto es de es 789 mm y su régimen de distribución a lo largo del año no es homogéneo, las mismas se concentran en los meses estivales (Noviembre – Marzo).

20. El régimen de los vientos en la provincia de Jujuy están sujetos a grandes variaciones locales, ya que la circulación se ve fuertemente encausada por el relieve. Predominan,

en general, dada la fisiografía, los vientos locales denominados “Brisas del Valle” en donde se produce un intercambio estacional de masas de aire.

21. Los vientos predominantes tienen dirección predominante noroeste y noreste, con una velocidad media anual de 2 m/s.

2. Suelo

22. Dentro de la superficie posible de ser ocupada por el proyecto en una primera etapa y en etapas sucesivas se encuentran suelos de diferente aptitud agrícola que son factibles de poner bajo riego.

23. La zona del proyecto tiene suelos medianamente profundos y moderadamente provistos de nutrientes, con potencial uso agrícola y ganadero, existiendo frecuente mal manejo de suelos (erosión, compactación, baja fertilidad). Las inundaciones por desborde de ríos y arroyos son periódicas y afectan la calidad del suelo.

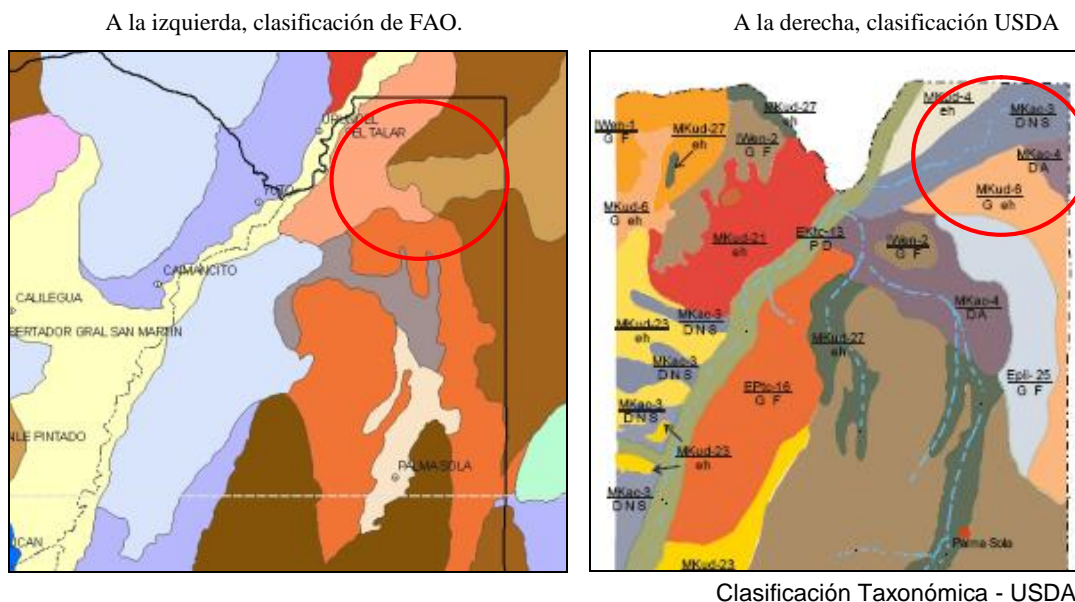
24. En la zona de las localidades de El Talar y Vinalito y en sus proximidades, que abarca zonas de cultivos actuales y parcelas que comprende el proyecto de riego, el suelo es de tipo Regosol Calcáreo.

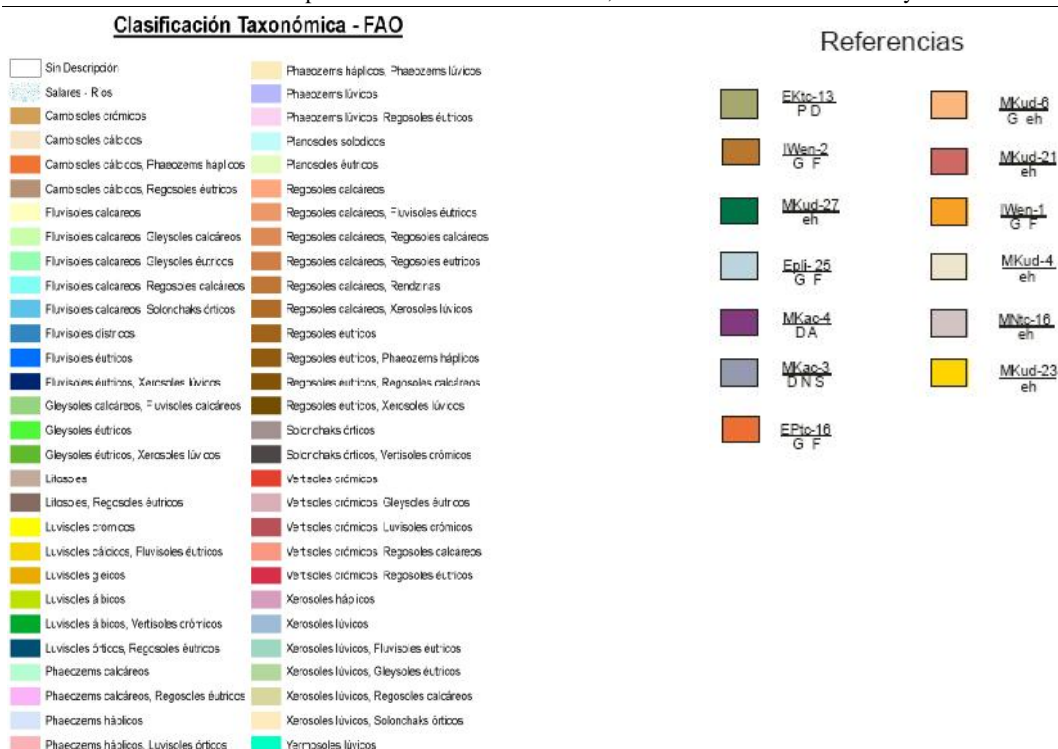
25. En el extremo NE del departamento de Santa Bárbara, el tipo de suelo es Regosol Éútrico, pero allí no llega el proyecto de riego. Y al Sur de esta zona los suelos son de tipo Cambisol Crómico, lugares donde se hará riego para el Talar según el proyecto.

26. Al Sur de El Talar y Este de Vinalito, donde se hará riego para Vinalito según el proyecto, el suelo es Regosol Calcáreo y más al Este es Cambisol Crómico.

27. Por lo tanto, los principales tipos de suelos a considerar son Regosol Calcáreo y Cambisol Crómico. Esto puede observarse en la siguiente figura.

Figura N° 2: Tipos de suelos del departamento de Santa Bárbara.





Fuente: “Los suelos del NOA, Salta y Jujuy”, INTA Salta y Facultad de Ciencias Naturales de UNSa, 2010.

Fuente: Viviana Failde de Calvo, Daniel Fernández y Ana Zelarayán. Ordenamiento territorial participativo en la Cuenca del Arroyo Santa Rita, Jujuy. Línea de Base y Diagnóstico Socio-Ambiental. INTA EEA Salta. Febrero de 2010.

28. Por lo anteriormente expuesto se puede concluir que los terrenos puestos en un equilibrio bajo riego con agua de buena calidad, y en algunos casos con las enmiendas adecuadas, presentan un potencial superior al determinado en los estudios básicos, Existiendo la posibilidad de cultivar innumerables especies entre frutales, hortalizas y pasturas.

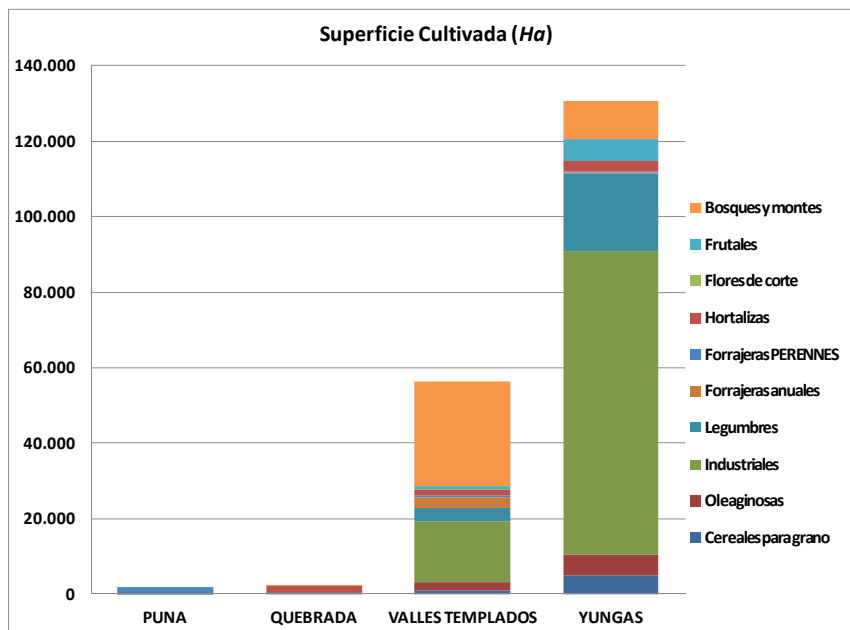
29. La vegetación dominante en la región es variada, y en las zonas más bajas del NE corresponde al bosque seco de llanura o Parque Chaqueño, mientras que en las más altas hacia el Oeste es del bosque de transición que correspondiente a las Yungas. En la margen Oeste del río San Francisco está la serranía de Calilegua y al Este, en las nacientes del arroyo Santa Rita, la serranía de Santa Bárbara, con vegetación del Chaco Serrano.

B. Características productivas

30. La Provincia de Jujuy por su gran variedad climática, provee diferentes tipos de alimentos al mercado nacional e internacional. Desde producciones andinas hasta tropicales, quinoa, carne de llama, azúcar, legumbres, oleaginosas y tabaco.

31. La superficie cultivada en la provincia en las diferentes regiones, podemos visualizarla en el siguiente gráfico.

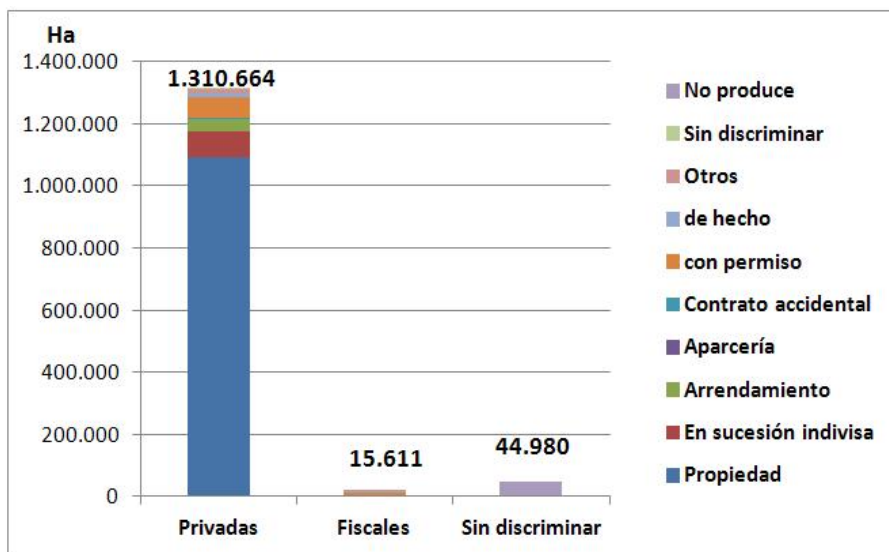
Figura N° 3: Superficie Cultivada por Región



Fuente: Censo Nacional año 2008

32. La tenencia de la tierra se ve representada en el siguiente gráfico, donde se observa la gran cantidad de tierras privadas con título de propiedad (mayor a 80%) en la relación a las tierras fiscales con ocupación con permiso (60%).

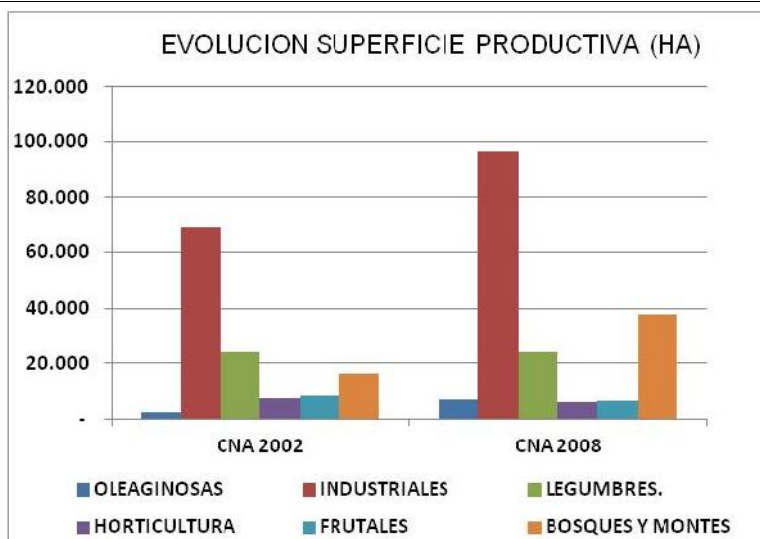
Figura N° 4: Régimen de Tenencia de la Tierra



Fuente: Censo Nacional año 2008

33. La situación dinámica de la producción agropecuaria de Jujuy indicaría que el crecimiento generado en estos últimos 12 años se concentró en el sector de oleaginosas con un 315% de 2.200 ha a 7.100 ha, en el del cultivos industriales un 71% de 69.000 ha a 96.500 ha, como se observa en el siguiente gráfico.

Figura N° 5: Evolución de la superficie productiva



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional año 2002 y 2008

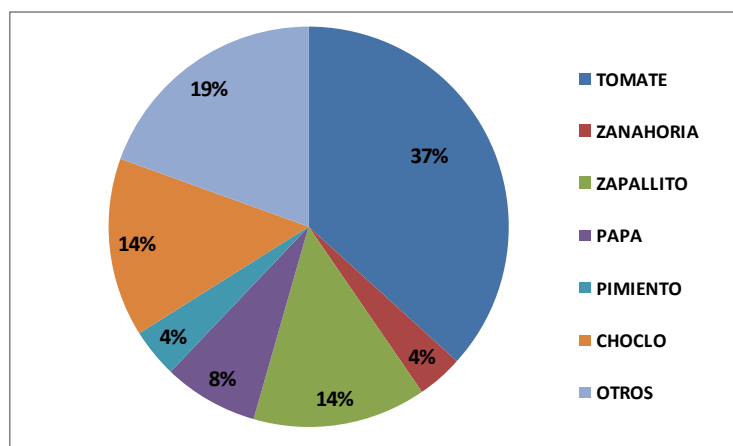
- Hortalizas

34. La actividad hortícola se caracteriza por su alto grado de intensidad en cuanto a la utilización de los factores de producción tierra, trabajo, capital y tecnología. Si comparamos con el sector agropecuario en su totalidad, demanda 30 veces más mano de obra, 20 veces más uso de insumos y 15 veces más inversión en maquinaria y equipos por unidad de superficie.

35. En Jujuy la horticultura es una actividad de larga tradición y su desarrollo está íntimamente vinculado al desarrollo de la agricultura familiar, sector predominante en la provincia. Explica el 18% del área hortícola del NOA y el 4% del país. Se desenvuelve en las cuatro regiones ambientales siendo la zona de primicia los departamentos de Ledesma, santa Bárbara y en menor medida San Pedro.

36. El sector hortícola disminuyó su superficie en un 17%, aunque este sector debido a su sensibilidad al clima y a la demanda de alimentos es muy dinámico. En Jujuy la superficie de producción de hortalizas es de 5.680 ha distribuyéndose la misma de la siguiente manera: 37% de tomate, 4% pimiento, 14% zapallito, 14% choclo, 4% zanahoria, 8% papa, 14% de otros cultivos (cebolla, ajo, chaucha, arveja, haba, batata, verduras de hoja, remolacha etc.).

Figura N° 6: Distribución porcentual de las hortalizas



Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo Nacional 2008

37. Carece este sector de la industrialización que posibilite absorber la oferta excedente de los productores, y disminuir los ciclos negativos de precios. Existen pocos técnicos asesores en la producción hortícola, que logren guiar al productor hacia una producción sostenida con el máximo cuidado del medio ambiente (agua, suelo), evitando la reincidencia cada vez mayor de plagas y enfermedades.

38. En relación a la comercialización, menos del 30% de los productores comercializa en forma directa y el resto lo hace por intermediarios que producen fuertes distorsiones de precios. Funcionan en la provincia 3 ferias concentradoras de la producción local, Perico, Monterrico y Ledesma.

- Caña de Azúcar

39. La provincia de Jujuy es la segunda productora de caña y la primera en lograr altas eficiencias en el manejo y transformación de la caña verde en azúcar y biocombustible. Actualmente, el cultivo de caña cubre una superficie cercana a las 81.000 hectáreas, de las cuales, 22.000 ha corresponden a productores cañeros independientes (medianos empresarios, tecnificados y diversificados productivamente). Dichos productores, establecen una sociedad productiva con los ingenios, conocida como “el maquilado”, en la cual el ingenio, procesa la caña del productor y entrega el producto terminado. A cambio de esto, el ingenio recibe el 42,93% del producto terminado.

40. La exportación de azúcar va dirigida a los países del Mercosur, principalmente a Chile.

41. Los ingenios integrados y de mayor superficie otorgan a la provincia de Jujuy la ventaja de contar con los menores costos de producción del país y más del 50% de estos costos corresponden a la cosecha y al transporte.

42. En el sector azucarero solo tres ingenios procesan su producción, siendo mayoritaria la elaboración de azúcar y derivados (bagazo, la melaza de caña, el alcohol, el bioetanol y papel), que se traduce en el 38% de los puestos de trabajo y el 39% del valor bruto de producción del conjunto de la industria.

43. Existen en el país 11 refinerías de bioetanol, de las cuáles 9 producen a partir de la caña y dos de éstas se encuentran en Jujuy. El precio del bioetanol está influenciado directamente por la cotización internacional del petróleo.

44. Jujuy es un importante productor de tabaco en su variedad Virginia aportando el 50% a la producción nacional y registra una fuerte expansión en los últimos años. Parte de la producción de tabaco se destina a la exportación. Y sólo dos empresas comercializan la mayor parte de la cosecha.

45. La agroindustria está fuertemente concentrada para cada rubro y se destaca la elaboración de productos alimenticios y bebidas.

46. Otras industrias alimentarias se dedican a la producción de jugos y aceites cítricos, existiendo además pocas plantas procesadoras empaquetadoras de legumbres, granos y cítricos.

- Granos

47. La producción de granos en la provincia es a secano lo cual condiciona la producción a la utilización de grandes superficies de terrenos. El perfil de los productores dedicados a estos granos generalmente cuenta con superficie suficiente y con un nivel de capitalización necesario para afrontar altos costos de producción

(paquete tecnológico/servicios/flete a puertos), lo que es posible dada la alta rentabilidad que otorgan estas inversiones.

- Poroto

48. Jujuy aporta el 7% de la producción de porotos del NOA, la soja desplazo a esta legumbre por ser más fácil su producción y poseer mejores créditos para su producción. Los rindes de poroto rondan los 1.300 kg/ha siendo muy cercanos al punto de inflexión económico, cultivos bajo riego lograron obtener 1.900 kg. La imposibilidad de incorporar riego a toda la superficie radica, como se manifestara anteriormente, en la falta de disponibilidad de agua para riego para nuevas superficies.

- Maíz

49. La superficie de maíz en la provincia no ha sufrido grandes cambios en las ultimas 5 campañas agrícolas. La producción se concentra en los departamentos San Pedro y Santa Bárbara, y en menor medida en EL Carmen.

50. Según el Servicio Integrado de Información Agropecuaria, el rendimiento medio provinciales de 4500 kg/ha. Mediante este informe se infiere que la provincia produce alrededor de 4500 Ton/año lo que no cubre las demandas de consumo local.

51. La principal limitante para lograr niveles importantes de productividad de Maíz es la falta de agua para riego del cultivo. La genética y el manejo tecnológico del cultivo tienen, en la actualidad, un potencial por encima de los 10.000 kg/ha de productividad.

52. La falta de obras de infraestructura para la incorporación de áreas nuevas bajo riego limita el desarrollo de estos cultivos alternativos para una zona muy amplia.

- Frutas

53. El área correspondiente a la producción de frutas en la provincia es de aproximadamente 9.000 ha, de las cuales 7.978 ha son de cítricos dulces, 535 ha de frutas tropicales y el resto (487 ha) se distribuyen en frutos de pepita: manzano y peral, y de carozo: durazno, damasco y ciruelas, además de higos y frutos secos.

54. El 90% de la citricultura se desarrolla en las yungas junto con la producción de frutas tropicales como banana, palta, mango y papayas.

55. La citricultura provincial se encuentra sin políticas activas que orienten su producción. El mercado interno nacional esta económicamente deprimido por la gran oferta de frutas que ingresan, producto de la caída en la exportación. La falta de plantas para la renovación de los montes y el altísimo costo de reposición retrasan la incorporación de parcelas nuevas en genética y variedad.

- Frutas Tropicales

56. En el sector de frutas tropicales están trabajando entidades del gobierno como el PROSAP, conjuntamente con el INTA y asociaciones de productores como el Consorcio de Yuto para la ejecución de proyectos financiados por el clúster de frutas tropicales que opera en Colonia Santa Rosa. Plantas de mangos (15.000) han sido subsidiadas por este programa para productores de la localidad de yuto. Al ser una producción novedosa no existen límites en la demanda, solo restricciones climáticas (heladas) disminuyen la oferta anual. Esta actividad representa un futuro para la fruticultura provincial ya que posee gran rentabilidad, y puede adaptarse a plantaciones en laderas de montes con riego por goteo, para sortear las heladas zonales. La demanda

insatisfecha de esta producción permite considerarla como posibles producciones para ampliar la oferta provincial.

- Forestal

57. La situación de degradación y falta de calidad de los bosques implantados de Jujuy es el resultado de diversos factores desde la necesidad de cohesión de diversos actores claves en la cadena productiva forestal hasta el suministro de madera de calidad y constante desde Corrientes y Misiones con precios bajos y buena calidad, todo lo cual dificulta la competencia de las plantaciones de Jujuy, que tienen mayores precios y no pueden garantizar la calidad de la madera, ya que no cuentan ni con la genética ni con procesos tecnológicos como el secado previo a la venta.

58. Por otro lado, muchas de las plantaciones de Jujuy no han sido manejadas en las últimas dos décadas ni se han restablecido nuevas masas boscosas para el abastecimiento de las industrias de la provincia, disminuyendo así la capacidad de producción de madera implantada en Jujuy.

59. Debido al rol preponderante que juega la fábrica de papel, adicionalmente, los consumidores de madera de plantaciones locales son productores que realizan una transformación secundaria de la madera y algunos consumidores menores.

60. Respecto a la informalidad en el mercado, esta se da principalmente en el mercado de madera proveniente de bosques nativos, acompañada de una dinámica inconstante en el abastecimiento de materia prima a las industrias forestales. Sin embargo, algunos de los entrevistados que se abastecen de madera de bosque nativo mencionan que hay una escasez de madera en las empresas, lo cual podría estar vinculado al consumo variable que no permitiría la ejecución efectiva y contante de planes manejo forestal.

61. Este contexto favorece situaciones de ilegalidad en el comercio de la madera, ya que la madera se cosecha en el momento en el que aparece una demanda puntual, sin esperar a cumplir con los plazos y procedimientos legales establecidos por la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos y la normativa provincial relacionada.

62. La ley 26.190 impulsa el régimen de fomento nacional para el uso de fuentes renovables de energía destinadas para la generación eléctrica y estipula que en 10 años, el 8% del consumo eléctrico tiene que ser abastecido a partir de fuentes de energía renovable. Este condicionamiento junto al aumento del precio del gas, hacen que las industrias azucareras estén buscando alternativas para suplir parte de sus necesidades energéticas con biomasa agrícola (bagazo y residuos agrícolas cañeros (RAC)) y forestal.

Figura N° 7: Precio de las especies de madera más importantes de Jujuy

Origen	Especie	Valor en USD (m³)		Diferencia (%)
		Rollo	Aserrada	
Jujuy (con flete)	Cedro	325	401	19
	Quina	314	368	15
	Palo amarillo	174	217	20
	Quebracho blanco	143	201	29
	Pino	36	184	80
	Eucaliptus	33	197	83
Misiones y Corrientes (sin flete)	Pino	22	117	81
	Eucaliptus	25	100	75

Fuente: Paredes A, Ortiz G.

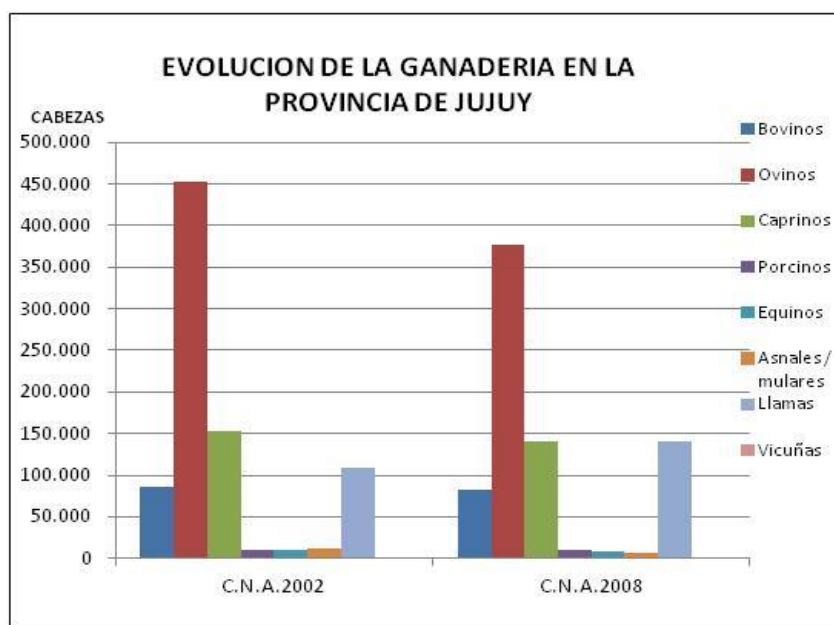
- Ganadería

63. La ganadería provincial presenta una disminución en las actividades tradicionales como el ganado vacuno, ovino y caprino, y se observa un incremento del 30% (según datos de los censos 2002/2008) en la producción del ganado camélido.

64. El crecimiento presentado por las llamas se relaciona a un manejo técnico mejor y a no necesitar de pastores como con el ganado ovino. La disminución en el ganado bovino hace referencia a la poca tecnología de producción, que utilizan los ganaderos de la provincia, a pesar de no auto abastecerse la misma.

65. Los ganados ovinos, caprinos y porcinos son producidos por pequeños productores de las yungas con un gran porcentaje para el autoconsumo. Carecen de infraestructura necesaria (corrales, parideras, pasturas) y también de manejo técnico, actualizado.

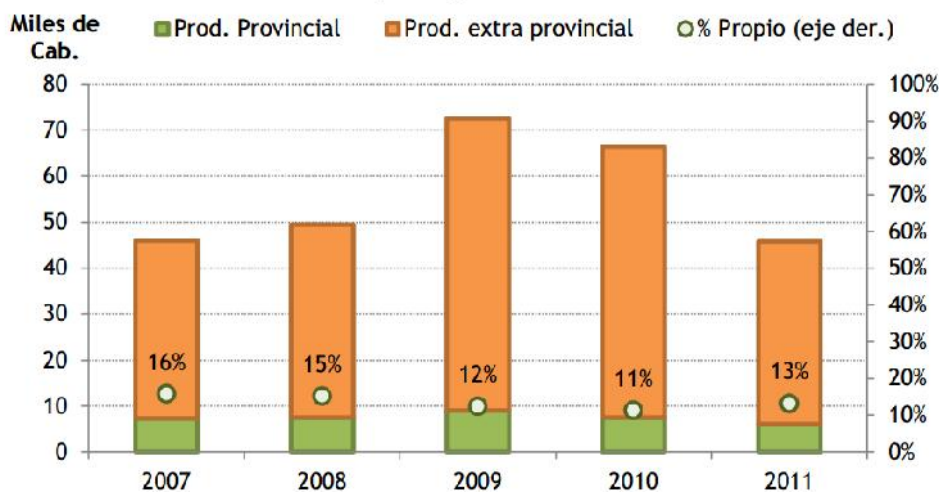
Figura N° 8: Stock ganadero de la provincia de Jujuy



Fuente: Elaboración propia en base a datos C.N.A.2002/2008, SENASA 2007-2010 y Ministerio Agricultura 2011

66. De los animales faenados en Jujuy en promedio sólo el 13% son producidos dentro de la misma provincia, el 87% restante proviene de la provincia de Salta (53%) y en menor medida Chaco, Formosa y otras provincias.

Figura N° 9: Faena en Jujuy según procedencia de los animales.



Fuente: Movimientos de SENASA 2007-2010 y Ministerio de Agricultura 2011.

67. En la provincia el 80% de los establecimientos tiene menos de 100 cabezas y agrupan el 31% de las existencias. Además, 24% se hallan en la escala de entre 101-250 cabezas y el 45% restante se encuentra distribuido en el resto de los estratos.

68. La proporción de productores de menor escala, es mayor al promedio de la región (70%) y esta brecha es aún más grande si se lo compara con lo que sucede a nivel nacional (55%) (Observatorio, 2013).

69. En el 96% de las EAP's de la provincia de Jujuy la ganadería es no especializada, entendida como aquella, donde las distintas categorías de animales comparten los espacios y recursos (Barbera y Chávez, 2010).

III. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

70. Las instituciones vinculadas al sector productivo y al manejo de los sistemas de riego en la provincia se presentan en el siguiente cuadro. La descripción de las mismas se encuentra detallada en el Apéndice 3 del presente anexo.

Cuadro N° 2: Estructura institucional relacionada con el sector productivo

I	Secretaría General de la Gobernación
II	Ministerio de Producción
1	Secretaría de Desarrollo Productivo
2	Secretaría de Gestión Ambiental
3	Dirección de Desarrollo Agrícola y Forestal
4	Concejo de la Microempresa – Agencia de Desarrollo Productivo de Jujuy
III	Ministerio de Infraestructura y Planificación
1	Dirección Provincial de Recursos Hídricos (DPRH)
IV.	Delegación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Nación
1	Subsecretaría de Agricultura Familiar
V.	Organismos Técnicos

1	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – Estaciones Experimentales Agropecuarias.- INTA
2	Instituto Nacional de Tecnología Industrial INTI
3	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)
4	Consejo Federal de Inversiones (CFI)
5	Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA)
6	Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral (MTEySS)
VI.	Instituciones de Enseñanza Superior
1	Universidad Nacional de Jujuy
VII.	Organizaciones Gremiales
1	Federación Agraria Argentina
2	Confederaciones Rurales Argentinas
3	Sociedad Rural Jujeña
VIII.	Otras organizaciones público - privadas
1	Cooperativa de Tabacaleros
2	Cámara del Tabaco de Jujuy
3	Unión Cañeros Independientes de Jujuy
4	Asociación de Productores Frutihortícola de Jujuy
5	Organización Campesina Agroganadera (OCA)
6	CODEPO
7	RED PUNA
8	CAUQUEVA
IX.	Sociedades Anónimas
1	Banco Macro S.A.

A. Vinculación de las instituciones con el proyecto

71. Se realizó una matriz que relaciona las instituciones presentes en la zona de proyecto y su vinculación con la ejecución de los Componentes de Infraestructura (Componente I), Capacitación, Asistencia Técnica (Componente II) y Fortalecimiento Institucional y Promoción del proyecto (Componente III).

72. A cada institución se le asignó un valor de 0 a 3 por componente, en función del grado de participación, ya sea en la ejecución del mismo o como receptora de alguna actividad. A la institución que se le asigna el valor 0 no participa de las actividades del componente, 1 tiene participación baja, 2 participación media y 3 participación alta.

73. Que una institución posea un valor cercano a 0 (cero) no significa que no tenga una fuerte presencia en la zona de proyecto, sino que no posee una significativa vinculación con la ejecución del proyecto.

Cuadro N° 3: Grado de vinculación de las instituciones con el proyecto

Instituciones	Componente I	Componente II	Componente III	Índice de vinculación
Ministerio de Producción	2	3	2	2,3
Ministerio de Infraestructura y Planificación	3	3	3	3,0

Subsecretaría de Agricultura Familiar	0	3	3	2,0
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA	0	3	2	1,7
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	0	1	1	0,7
Universidad Nacional de Jujuy	0	2	1	1
Asociación de Productores Frutihortícola de Jujuy	0	2	2	1,3

74. Los organismos directamente involucrados en la ejecución del Proyecto serán: a) la Dirección Provincial de Recursos Hídricos y b) el Ministerio de Producción de la provincia de Jujuy.

75. Estos organismos coordinarán las acciones para la ejecución de los diferentes componentes, por medio de la UEP y la realización de los posibles convenios con instituciones como INTA, Universidad Nacional de Jujuy, e Ingenio Ledesma S.A. especialmente para la conformación de una comisión Ad Hoc, para priorización y apoyo a los proyectos productivos que se presenten y para la implementación de los componentes de Capacitación y Asistencia Técnica y de Fortalecimiento Institucional y Promoción.

76. Para la ejecución de los distintos componentes se dividirá según las aptitudes que poseen ambas instituciones para su ejecución; en tal sentido:

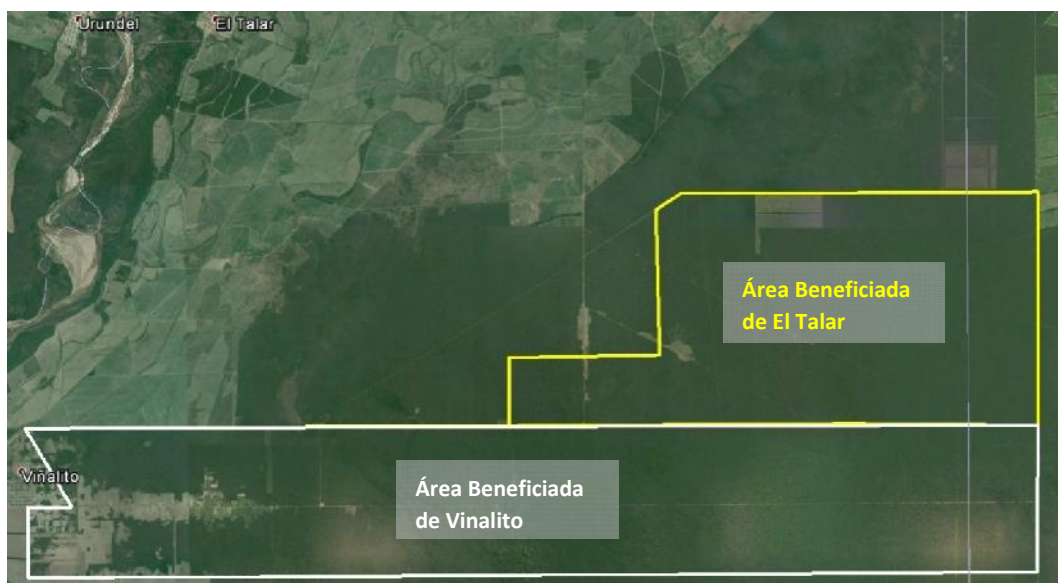
- El componente de obras de Infraestructura será ejecutado por la Dirección de Recursos Hídricos de la Provincia de Jujuy.
- Los componentes de Capacitación y Asistencia Técnica, y Fortalecimiento institucional y promoción, serán ejecutados por el Ministerio de Producción de la provincia de Jujuy, con la especial participación de INTA y UNJU (Universidad Nacional de Jujuy).

IV. PROYECTO

A. Ocupación actual

77. El proyecto, se abarca un área operativa de 9.675 ha ubicadas en los municipios de Vinalito y El Talar, de las cuales serán irrigadas 505 ha.

Figura N° 10: Área de Influencia del Proyecto



78. La ocupación actual de la zona del proyecto, para las localidades de Vinalito y El Talar y el detalle de las superficies totales se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4: Superficies Totales de los Beneficiarios

PARCELAS	Situación Actual (Ha)					
	Sup. Cultivada	Sup. Desmont. inculta	Sup. Desmont. total	Sup. Con Monte	Sup. Total	Cant. Familias
Vinalito						
Coop. Fraile Pintado	180	450	630	1.246	1.876	37
Coop. San Roque	100	0	100	645	745	30
Comun. Tata Iyipi	0	0	0	989	989	60
TOTAL	280	450	730	2.880	3.610	127
El Talar						
Com. El Talar	0	0	0	3.169	3.169	6
Asoc. El Toro	0	320	320	736	1.056	11
Comun. Jasi Endy	0	30	30	1.810	1.840	30
TOTAL	0	350	350	5.715	6.065	47

79. La producción es principalmente agro-ganadera para autoconsumo con venta de excedentes y para alimento de animales de granja, con muy bajos ingresos.

80. Entre los cultivos más característicos se pueden mencionar hortalizas varias como maíz para choclo, chaucha, coreanito, ají, maní y pimiento. Altamente dependiente de la provisión de agua de lluvia, por lo cual muestran bajos rendimientos.

81. También disponen de cerdos para engorde en corrales precarios además de criar en forma extensiva animales menores como cabras y ovejas.

B. Propuesta de modelos de cultivo

82. Las condiciones agroecológicas de la zona de proyecto permiten, con adecuada provisión de agua de riego proveniente del arroyo Santa Rita para la localidad de

Vinalito, y con agua suministrada a través del embalse de cosecha de agua, para la localidad de El Talar, el desarrollo de cultivos hortícolas y pasturas.

83. Los modelos productivos identificados como ideales o deseables para que se desarrollen en la zona beneficiada por el proyecto, se propusieron en conjunto con los productores, representantes del equipo de formulación, e instituciones vinculadas con la posterior ejecución del proyecto, como son DPRH y Ministerio de Agricultura Familiar.

84. La modelación acordada incluye distintas actividades, de diferente escala e intensidad. A continuación se exponen las células de cultivo propuestas para la situación con proyecto.

Cuadro N° 5: Células de cultivo propuestas para las localidades de Vinalito y El Talar

VINALITO				EL TALAR			
Ha	%			Ha	%		
67	0,24	Maiz (choclo)	Hortalizas	34	0,15	Maiz (choclo)	Hortalizas
21	0,08	Pimiento		8	0,04	Pimiento	
25	0,09	Coreanito		11	0,05	Coreanito	
13	0,05	Chaucha		11	0,05	Chaucha	
9	0,03	Aji		9	0,04	Aji	
56	0,20	Tomate		43	0,19	Tomate	
28	0,10	Papa	109	0,49	Alfalfa	Pasturas	
60	0,22	Alfalfa					
Superf		280,00		Superf		225,00	

85. Dentro de los elementos a tener en cuenta para considerar la factibilidad de las diferentes actividades productivas se encuentran criterios de distinta índole, tales como:

- ✓ Actividades estratégicas a promover desde el gobierno.
- ✓ Necesidad de inversión pública y privada que suponen las diferentes actividades.
- ✓ Mercados locales y regionales que absorban los productos.
- ✓ Riesgos que supongan las diferentes actividades.
- ✓ Intensidad de uso de capital.
- ✓ Cantidad de productores o inversores a captar.
- ✓ Generación de empleo de las diferentes actividades.
- ✓ Complementación con otros proyectos o políticas de gobierno.

86. En base a estos criterios se propuso la separación de las actividades a evaluar en dos grandes grupos: producción intensiva, de hortalizas y alfalfa, bajo riego para el consumo interno y mercado local de 505 ha, y mediante implementación de proyectos y programas para la agricultura familiar, el área restante viabiliza una producción extensiva a secano, principalmente direccionada a la producción de carne vacuna y porcina con forrajes y siembra de granos.

87. Para la elección de las actividades a realizar, se consideraron una serie de aspectos en base a las ventajas y desventajas que supone cada una teniendo en cuenta las situaciones particulares que se darán en la zona del proyecto. Otro condicionante son las características propias de la zona respecto a la distancia de centros de consumo y a la oferta limitada de personal capacitado.

88. A continuación se analizan por separado las características y ventajas y desventajas que ofrece cada grupo de actividades para la estrategia de ocupación de los terrenos.

1. Producción intensiva de cultivos hortícolas

89. La ventaja de este tipo de modelos radica en la alta intensidad de las labores y la consecuente demanda de bienes y servicios, que provocan un importante movimiento económico en la zona. Normalmente los productos deben ser empacados o transformados en la zona, debido a la lejanía de la zona a los mercados consumidores, lo que también demanda mano de obra y servicios localmente e incrementa su valor agregado.

90. Por otro lado se considera factible, en estos productos la posibilidad de encontrar inversores en empresarios del sector agrícola o de otros rubros que decidan iniciar este tipo de actividades.

91. En todos los casos se trató de que fueran productos comunes en el mercado nacional y que su incorporación en el proyecto no supusieran un importante incremento dentro de la producción nacional. Esto es para que los cultivos implantados no presenten dificultades importantes a la hora de su comercialización.

92. La dificultad de estos modelos radica en que la producción está orientada tanto al mercado interno como a la exportación, por lo que pueden ser más o menos atractivos en función de la competitividad relativa de los diferentes sectores en el mercado internacional.

93. La producción de hortalizas frescas cuenta con el mercado local, nacional e internacional como destino, esto asociado a la sinergia con el proyecto de desarrollo de unidad alimentaria y fortalecimiento del sector frutihortícola de Jujuy.

94. Estos modelos permiten además la inclusión de pequeños productores en el proyecto.

95. En el siguiente cuadro, teniendo en cuenta un modelo hortícola de producción bajo riego de 220 ha para Vinalito y de 116 ha para El Talar, se muestran las superficies afectadas a cada beneficiario de las localidades del proyecto, y las familias beneficiadas con este modelo, con el supuesto de un ingreso mínimo mensual igual al Salario Mínimo Vital y Móvil. Con estos valores se calcularon cuantas hectáreas serían necesarias para sostener una familia tipo, en el caso de la hortaliza con 2,4 ha se aseguraría un ingreso mínimo anual para una familia tipo.

Cuadro N° 6: Modelo Hortícola-Superficies afectadas a beneficiarios de Vinalito y El Talar

PARCELAS	Modelo Hortícola	
	Superficie (Ha)	Cant. Familias
Vinalito		
Coop. Fraile Pintado	180	74
Coop. San Roque	40	17
Comun. Tata Iyipi	0	0
TOTAL	220	91
El Talar		
Com. El Talar	45	19
Asoc. El Toro	26	11
Comun. Jasi Endy	45	19
TOTAL	116	48

2. Producción de pastura bajo riego.

96. Con el objetivo de seguir incluyendo mano de obra intensiva y pensar el agroecosistema como un todo sustentable, en lo económico y ambiental, es que se incluyó la producción de alfalfa bajo riego.

97. La producción de pastura estará destinada a subsidiar a los modelos de producción bovina y porcina en menor medida. La utilización de esta pastura podrá ser en la forma de pastoreo directo o como reserva de alimento para los periodos donde el mismo escasea (fardos o rollos).

98. El cultivo de alfalfa en floración, se puede aprovechar para actividades apícolas, siendo ésta una actividad potencial paralela a tener en cuenta.

99. En el siguiente cuadro, teniendo en cuenta un modelo de pasturas bajo riego de 60 ha para Vinalito y de 109 ha para El Talar, se muestran las superficies afectadas a cada beneficiario de las localidades del proyecto, y las familias beneficiadas con este modelo, con el supuesto de un ingreso mínimo mensual igual al Salario Mínimo Vital y Móvil.

Cuadro N° 7: Modelo de Pasturas-Superficies afectadas a beneficiarios de Vinalito y El Talar

PARCELAS	Modelo Pasturas	
	Superficie (Ha)	Cant. Familias
Vinalito		
Coop. Fraile Pintado	0	0
Coop. San Roque	60	46
Comun. Tata Iyipi	0	0
TOTAL	60	46
El Talar		
Com. El Talar	45	35
Asoc. El Toro	20	15
Comun. Jasi Endy	44	34
TOTAL	109	84

3. Producción extensiva a secano, principalmente direccionada a la producción de carne vacuna y porcina con forrajes y siembra de granos

100. Mediante implementación de proyectos y programas para la agricultura familiar, es posible realizar una producción extensiva a secano, principalmente direccionada a la producción de carne vacuna y porcina.

101. Estos modelos de producción de carne vacuna y porcina, se ubicaría en los sectores menos productivos del área o de más difícil acceso, ya que los sectores más aptos serán utilizados por otros modelos.

102. Son modelos de fácil adopción, ya que el manejo básico del ganado porcino y bovino es conocido por la mayoría de los habitantes de la zona.

103. El proyecto de riego de las localidades de Vinalito y El Talar incluye la provisión de agua para bebida de animales bovinos y porcinos. Se lograran sumar con estas actividades 1.644 cabezas de ganado bovino y 978 cabezas de ganado porcino (solo consideramos los padrillos y hembras productivas).

104. El objetivo de los modelos de producción planteados es aprovechar los recursos forrajeros y producciones de granos para transformarlos en proteína animal, y así poder abastecer las necesidades locales de carne.

105. En el siguiente cuadro, teniendo en cuenta un modelo de producción bovina y porcina, se muestran las cantidades de animales de cada beneficiario de las localidades del proyecto, y las familias beneficiadas con este modelo, con el supuesto de un ingreso mínimo mensual igual al Salario Mínimo Vital y Móvil.

Cuadro N° 8: Modelo de Producción Bovina y Porcina-Cantidad de animales por beneficiarios de Vinalito y El Talar

PARCELAS	Modelo Silvopastoril			Modelo Porcino			Modelo Granos	
	Superficie (Ha)	Cant. Bovinos	Cant. Familias	Unidades económicas (Ha)	Cant. Porcinos	Cant. Familias	Superficie (Ha)	Cant. Familias
Vinalito								
Coop. Fraile Pintado	0	0	0	30	180	30	1.000	42
Coop. San Roque	445	148	5	30	180	30	70	3
Comun. Tata Iyipi	437	146	5	52	312	52	500	21
TOTAL	882	294	10	112	672	112	1.570	65
El Talar								
Com. El Talar	2459	820	27	20	120	20	600	25
Asoc. El Toro	279	93	3	11	66	11	400	17
Comun. Jasi Endy	1276	425	14	20	120	20	425	18
TOTAL	4.014	1.338	44	51	306	51	1.425	59

106. Estos modelos productivos extensivos presentan además ventajas a la hora de hacer el desarrollo y captar inversores entre los que destacamos:

- Mercado local de carne no abastecido
- Oferta de terneros de cría local
- Bajo nivel relativo de inversiones requerido
- Menor exigencia en calidad de suelos que otras actividades
- Mayor elasticidad respecto a la ocupación del terreno comparada con los cultivos perennes.

107. De los animales bovinos, faenados en Jujuy en promedio sólo el 13% son producidos dentro de la misma provincia, el 87% restante proviene de la provincia de Salta (53%) y en menor medida Chaco, Formosa y otras provincias.

108. La participación de Jujuy en la región NOA en el stock de los vientres y terneros/as, entre 1993 y 2012, presentó un comportamiento descendente, de alrededor un 2,4%. De esta manera, resulta la provincia que menor participación tiene dentro del NOA.

109. Otras ventajas relativas que justifican la incorporación de esta actividad tienen que ver con la menor exposición que suponen a riesgos climáticos las pasturas y a la menor inversión privada requerida. El monto estimado de sistematización de terrenos, e inversiones iniciales incluyendo viviendas, reservorios, instalaciones ganaderas, maquinaria y equipamiento son sensiblemente más bajas que otras actividades intensivas como la fruticultura o la horticultura.

C. Propuesta integral – Modelos de Finca

110. En base a los criterios expuestos se elaboró una propuesta integral para la ocupación de las 9.675 ha de la zona de estudio en la que se han incluido los cultivos representativos de los dos grupos mencionados en diferentes escalas de producción.

111. Esta modelación pretende representar un desarrollo probable del proyecto, donde las unidades productivas y la superficie de los diferentes cultivos se calcularon para incorporar la mayor cantidad de familias asociadas, su ampliación dependerá de las políticas de promoción y la competitividad de los diferentes sectores al momento de su ejecución.

D. Impactos del proyecto sobre actividades y poblaciones aledañas.

112. Los principales beneficios esperados a partir de la ejecución del proyecto se deriva básicamente de dos factores principales que son la generación de puestos de trabajo directos e indirectos y por otro lado la de favorecer una importante adopción tecnológica por parte del sector agropecuario y una ampliación de la matriz productiva provincial.

113. Además de estos efectos principales se pueden destacar otros que se presentan y analizan a continuación

114. Generación de nuevos de puestos de trabajo

115. La ejecución del proyecto supone una importante generación de empleo directo e indirecto. Las propias explotaciones bajo la modelación realizada suponen una incorporación de 307 familias con residencia permanente.

Cuadro Nº 9: Beneficios al incorporar el proyecto en las localidades de Vinalito y El Talar

PARCELAS	Situación Actual (Ha)						Situación POTENCIAL (Ha)						Sup. a Desmotar	Familias a Incorporar
	Sup. Cultivada	Sup. Desmont. inculta	Sup. Desmont. total	Sup. Con Monte	Sup. Total	Cant. Familias	Sup. Cultivada	Sup. Desmont.	Sup. Desmont. total	Sup. Con Monte	Sup. Total	Cant. Familias		
Vinalito														
Coop. Fraile Pintado	180	450	630	1.246	1.876	37	1.180	30	1.210	666	1.876	146	580	109
Coop. San Roque	100	0	100	645	745	30	170	30	200	545	745	101	100	71
Comun. Tata Iyipi	0	0	0	989	989	60	500	52	552	437	989	78	552	18
TOTAL	280	450	730	2.880	3.610	127	1.850	112	1.962	1.648	3.610	324	1.232	197
El Talar														
Com. El Talar	0	0	0	3.169	3.169	6	690	20	710	2.459	3.169	125	710	119
Asoc. El Toro	0	320	320	736	1.056	11	446	11	457	599	1.056	57	137	46
Comun. Jasi Endy	0	30	30	1.810	1.840	30	514	20	534	1.306	1.840	104	504	74
TOTAL	0	350	350	5.715	6.065	47	1.650	51	1.701	4.364	6.065	286	1.351	239

116. Por otro lado muchos de los productos de Vinalito y El Talar, se elaborarán y empacarán en la zona por lo que hay que sumar a esta demanda de trabajo en la producción, la que surja de la elaboración de los productos.

117. Además de la oferta de trabajo que resulte de las actividades que se desarrollen en el proyecto de manera directa, hay que agregar una importante cantidad de puestos de trabajo indirecto que derivan de insumos y servicios requeridos que demandarán estas actividades productivas que serán en gran medida trasladadas a las localidades cercanas.

1. Diversificación de ingresos para la zona

118. La actividad económica de la zona no solo se incrementará en volumen sino también que en cantidad y calidad de actividades y productos. Los emprendimientos que se instalen en la zona, en muchos casos supondrán la transformación y el agregado de

valor localmente por lo que se espera que se incremente la oferta de productos agropecuarios en la provincia y el NOA. En la modelación presentada ejemplos de estos productos son las producciones intensivas de hortalizas como tomate, ají, pimiento, papa y alfalfa, entre otras que se destinarían al mercado local, nacional e internacional.

2. Adopción de tecnología

119. Uno de los principales efectos positivos que se espera del proyecto de la zona intervenida, es que se espera que los proyectos productivos se hagan con una importante adopción tecnológica que modifique sensiblemente la naturaleza actual del sector agropecuario de la provincia.

120. No solo se espera que la tecnología adoptada se implemente en las localidades de Vinalito y El Talar, sino que sirva de ejemplo para las diferentes actividades de otras zonas productivas de la provincia, que ante una experiencia concreta, intensifiquen las actividades y tiendan a un uso más eficiente de los recursos.

121. También es esperable que algunas de las actividades, especialmente las relacionadas con la producción de hortalizas, forraje y la ganadería, se industrialicen, y se logre planificadamente, el manejo de los excesos productivos, y generen una actividad comercial, logrando un desarrollo socio económico de la zona del proyecto.

3. Turismo

122. La actividad turística en la zona podrá desarrollarse bajo las estrategias de agro turismo o eco turismo aprovechando la construcción de inmuebles que hospeden a trabajadores, técnicos, comercializadores, etc.

4. Competencia por el uso de la mano de obra y servicios

123. Así como se espera que se incremente la demanda de mano de obra y servicios, generando empleos y actividad económica, la mayor demanda de estos servicios si no se equilibra con inversiones y mayor oferta podría ocasionar la escases de estos servicios y el consecuente incremento en los costos de los mismos.

124. Esto no solo afectaría a los emprendimientos de la zona, sino a todas las actividades productivas de las localidades aledañas. Debido a esto, es necesario promover la radicación de personas y empresas de servicio para que satisfagan a la mayor demanda sin un incremento importante en los costos.

V. Componente II: Capacitación y asistencia técnica

A. Estrategia de intervención

125. El componente, entre sus objetivos, busca promover el desarrollo exitoso de los diferentes modelos productivos que se proponen en la nueva zona de producción bajo riego en el departamento Santa Bárbara.

126. La estrategia del componente de capacitación y asistencia técnica prevé que inversores, productores y especialmente el personal contratado en las explotaciones, sean capacitados y asesorados en el uso eficiente del agua para riego y en el manejo general de diferentes cultivos que se espera sean desarrollados en la zona, de manera de aprovechar la nueva infraestructura de riego, pública y privada.

127. Las principales acciones para cumplir con la estrategia del componente, son las siguientes:

- ✓ Contratar recursos humanos para la conformación de la UEP.
- ✓ Brindar apoyo técnico a los diferentes modelos productivos.
- ✓ Vincular a los productores con instituciones que desarrollan programas y proyectos en la zona (UCAR).
- ✓ Promover el asociativismo entre los productores y generar mejores posibilidades para la comercialización, adquisición de insumos, financiamiento para equipos de riego, entre otras.
- ✓ Llevar adelante un programa de capacitaciones con especial foco en personal rural contratado y en pequeños productores hortícolas, sobre diferentes temas: diseño y evaluación de riego; manejo de cultivos hortícolas, producción de semillas; cuidado del medio ambiente y BPA; y plan de manejo de plagas.
- ✓ Comunicar y difundir las actividades del proyecto.
- ✓ Evaluar el componente al finalizar la ejecución del proyecto.

B. Recursos humanos afectados a la UEP

128. Esta actividad prevé la contratación de un Coordinador Ingeniero Agrónomo Senior que tendrá a su cargo la ejecución y gestión del componente de Capacitación, Asistencia técnica y Fortalecimiento Institucional.

129. El Coordinador será el encargado de velar por la ejecución del componente e interactuar con los integrantes de la UEP durante el período de ejecución del proyecto.

130. El mismo deberá ser preferentemente un profesional Ingeniero Agrónomo, con experiencia mínima de 10 años; con capacidad de gestión y experiencia en el trabajo con productores agrícolas. Las acciones que deberá concretar en los años de ejecución del proyecto son:

- Coordinar la ejecución de las diferentes actividades de los componentes de capacitación, asistencia técnica y fortalecimiento institucional;
- Promover y facilitar la participación de los productores;
- Coordinar acciones con los organismos encargados de la ejecución del proyecto;
- Gestionar la organización de las capacitaciones con los capacitadores e instituciones con las que se puedan formular convenios u acuerdos de cooperación para el desarrollo de las actividades del componente;
- Gestionar la realización de convenios o acuerdos de cooperación para el desarrollo de las actividades que lo requieran y en caso de ser necesario;
- Delegar tareas a los demás integrantes del equipo de la UEP;
- Supervisar la preparación del material de difusión (videos didácticos, folletos, etc.);
- Efectuar reuniones con referentes de grupos de productores de las cooperativas y comunidades originarias, formados en la zona de proyecto para que puedan incluir las actividades brindadas desde el componente en sus cronogramas; de

esta forma se busca evitar superponer las actividades para potenciarlas durante la ejecución del proyecto, y así productores integrados o no puedan participar de las capacitaciones y la asistencia técnica.

131. El equipo de trabajo estará integrado por un (1) Ingeniero Agrónomo Junior, y un (1) Técnico Agrícola. Los técnicos agrícolas asistirán al coordinador en todas sus tareas, en el seguimiento y asistencia a los productores en caso de que estos así lo requieran.

132. Además, se requerirá, uno (1) profesional que estará abocado a los aspectos sociológicos y a la vinculación entre productores e instituciones, programas y proyectos vigentes. Será necesario un profesional formado en Sociología, cuya función principal será estar vinculado a la Extensión de manera de mejorar la transmisión de experiencias entre el ingeniero agrónomo y/o técnicos y productores; así como también mediar las dificultades comunicacionales que pudieran surgir en la transferencia y asistencia técnica.

133. Por otra parte, también estará a su cargo, mejorar la vinculación entre instituciones y productores, de manera de abocarse a la difusión y seguimiento de programas, proyectos (Programas y proyectos de la UCAR: PRODERI1; Jóvenes emprendedores rurales) presentes en la provincia de Jujuy; además de las fuentes de financiamiento que sean de interés a los productores, y acompañarlos para el cumplimiento de requisitos que las mismas soliciten para agilizar los procesos de gestión de los mismos.

134. El profesional deberá estar presente en las capacitaciones para solucionar las inquietudes que puedan surgir en torno a éstos temas, pudiendo dar solución inmediata y/o resolver dudas al respecto, y será el responsable de promocionar el proyecto ante potenciales inversores y de la organización y apoyo comercial de pequeños productores, con el sostén del Ingeniero Agrónomo.

135. La contratación del personal requerido será por un periodo variable durante el año y medio de ejecución.

136. A continuación se presentan el presupuesto del personal de recursos humanos que apoyarán a la UEP.

Cuadro Nº 10: Presupuesto de RRHH afectados a la UEP. Años 1 y 2

AÑO 1												
	Unidad	Monto (\$) x unidad	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	Cantidad	Montos (\$)
			Cantidad				Monto (\$)					
Coordinador Ing. Agrónomo Senior	mes	\$ 20.385	1	1	1	1	\$ 20.385	\$ 20.385	\$ 20.385	\$ 20.385	4	\$ 81.540
Especialista Formado en Ciencias Sociales	mes	\$ 15.101	0	1	1	1	\$ -	\$ 15.101	\$ 15.101	\$ 15.101	3	\$ 45.303
Ingeniero Agrónomo	mes	\$ 11.137	0	1	1	1	\$ -	\$ 11.137	\$ 11.137	\$ 11.137	3	\$ 33.411
Técnico Agrícola	mes	\$ 10.193	0	1	1	1	\$ -	\$ 10.193	\$ 10.193	\$ 10.193	3	\$ 30.579
Total							\$ 20.385	\$ 56.816	\$ 56.816	\$ 56.816		\$ 190.833

AÑO 2												
	Unidad	Monto (\$) x unidad	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	Cantidad	Montos (\$)
			Cantidad				Monto (\$)					
Coordinador Ing. Agrónomo Senior	mes	\$ 20.385	1	1	0	0	\$ 20.385	\$ 20.385	\$ -	\$ -	2	\$ 40.770
Especialista Formado en Ciencias Sociales	mes	\$ 15.101	1	1	0	0	\$ 15.101	\$ 15.101	\$ -	\$ -	2	\$ 30.202
Ingeniero Agrónomo	mes	\$ 11.137	1	1	0	0	\$ 11.137	\$ 11.137	\$ -	\$ -	2	\$ 22.274
Técnico Agrícola	mes	\$ 10.193	1	1	0	0	\$ 10.193	\$ 10.193	\$ -	\$ -	2	\$ 20.386
Total							\$ 56.816	\$ 56.816	\$ -	\$ -		\$ 113.632

¹ PRODERI: la iniciativa está orientada a fomentar el desarrollo productivo y organizacional de productores familiares, estén o no formalizados, y se incluye a los pueblos originarios. Los proyectos son elaborados por los actores de la agricultura familiar, con el acompañamiento de equipos técnicos provinciales, y de otros organismos como la SAF o el INTA. Se elaboran bajo una mirada integral que permite identificar diversas tipos de necesidades, en la que se contempla el análisis bajo el enfoque de género, la participación de jóvenes y aspectos ambientales. Así, desde el PRODERI se financia la adquisición de bienes, asistencia técnica, infraestructura, mejora genética, producción, acceso a mercados y generación de agregado de valor, entre otros.

C. Apoyo técnico a emprendimientos

137. El coordinador dispondrá de fondos para la contratación de asesores, vistas técnicas y otras actividades que se consideren adecuadas para acompañar técnicamente los proyectos en marcha.

138. El ingeniero agrónomo y el técnico agrícola tendrán la función de apoyar a los emprendedores en el desarrollo de los proyectos productivos y realizar un seguimiento de los mismos. Se presupuestan dos áreas principales:

- ✓ Modulo Intensivo hortalizas bajo riego.
- ✓ Conocimientos de manejo del riego.

139. Para cada área está destinado un presupuesto para ser utilizado en asesoramiento, visita de especialistas, viajes u otras actividades de asistencia a los emprendimientos seleccionados.

140. Este servicio se inicia en el tercer trimestre del primer año de ejecución del proyecto, cuando se espera que los diferentes emprendedores comiencen a desarrollar sus proyectos y ya se hayan efectuado estudios básicos y de mercado.

141. Al módulo destinado a conocimientos de manejo del riego se le destina un presupuesto algo mayor porque se espera que se atienda a un mayor número de productores y que la demanda de asistencia por parte de esta tipología sea mayor.

Cuadro N° 11: Presupuesto Apoyo técnico a emprendimientos. Años 1 y 2

AÑO 1												
Cultivo	Unidad	Valor (\$)	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	Cantidades	Montos
			Cantidad				Monto (\$)				Anuales	Anuales (\$)
Modulo intensivo hortalizas bajo riego	Global	\$ 24.150	0	0	1	1	\$ -	\$ -	\$ 24.150	\$ 24.150	2	\$ 48.300
Conocimientos manejo de Riego	Global	\$ 34.500	0	0	1	1	\$ -	\$ -	\$ 34.500	\$ 34.500	2	\$ 69.000
TOTAL							\$ -	\$ -	\$ 58.650	\$ 58.650		\$ 117.300
		34500										
AÑO 2												
Cultivo	Unidad	Valor (\$)	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	Cantidades	Montos
			Cantidad				Monto (\$)				Anuales	Anuales (\$)
Modulo intensivo hortalizas bajo riego	Global	\$ 24.150	1	1			\$ 24.150	\$ 24.150	\$ -	\$ -	2	\$ 48.300
Conocimientos manejo de Riego	Global	\$ 34.500	1	1			\$ 34.500	\$ 34.500	\$ -	\$ -	2	\$ 69.000
TOTAL							\$ 58.650	\$ 58.650	\$ -	\$ -		\$ 117.300

TOTAL \$ 234.600

D. Programa de capacitación y asistencia técnica

142. El programa de capacitación y asistencia técnica surge de la necesidad de acompañar a los emprendedores, sobre todo a los pequeños, y trabajadores rurales en el desarrollo de los sistemas productivos propuestos para la zona y aprovechar las potencialidades de cada cultivo y del sistema de riego que ofrece el proyecto. La propuesta general es la adopción de conocimientos en manejo de riego en todos los cultivos, e implementación de BPA.

143. La ejecución del programa de capacitaciones será supervisada por el coordinador. Las capacitaciones pueden realizarse en marco de convenio con instituciones como o Universidades o bien ser contratadas con profesionales independientes de reconocida experiencia en los temas a desarrollar.

144. En el presupuesto se establece un fondo de capacitación que incluye honorario y viático del capacitador; además, en caso de ser necesario se prevé el alquiler de salón, material didáctico u otros gastos que el coordinador considere necesarios. Los temas del programa de capacitación son:

- ✓ Buenas prácticas riego.
- ✓ Cuidado del medio ambiente y BPA

145. El incremento en la eficiencia el uso del recurso hídrico por parte del sector agrícola representa la estrategia de adaptación del sector a un escenario futuro que prevé restricciones tanto por cambio climático como por competencia de uso con otros sectores.

146. Por lo tanto, el objetivo es que los productores logren la máxima eficiencia de riego. La capacitación en diseño se propone sobre todo para los productores más pequeños, donde las actividades son más versátiles y es útil que tengan conocimientos básicos de diseño del riego por cuanto pueden ir variando de cultivo o superficie de un año a otro.

147. La modalidad es teórico-práctica establecida, en primera instancia, por el capacitador a cargo y posterior revisión con el coordinador asignado en el marco del proyecto.

148. En cuanto a la composición del presupuesto de las capacitaciones, a continuación se explica con detalle cada uno de los ítems que pueden formar parte de cada una de las capacitaciones, según el tema.

149. El ítem **Fondo de capacitación** incluye honorarios y viáticos del capacitador por día y un excedente para materiales (cuadernillos, afiches, material de librería) u otras necesidades, como alquiler de un salón para el dictado de la capacitación. Se completan con la cantidad de días en que se brindarán las capacitaciones y se tiene en cuenta su repetición en los distintos lugares. En el primer trimestre del primer año no se consignan actividades ya que es el período de contrataciones del personal que ejecutará los componentes.

150. **Videos didácticos:** Se presupuesta como parte del material didáctico de capacitaciones a productores, consisten en la preparación de material audiovisual por parte de profesionales de la comunicación, donde se desarrollen los temas de las capacitaciones con la participación de los capacitadores y productores locales, de modo de replicar las mismas a bajo costo entre los productores y escuelas técnicas de la zona.

151. **Material didáctico:** se presupuesta un monto global en el presupuesto para la elaboración del material didáctico necesario para el desarrollo de la capacitación.

152. Se deberá llevar constancia de la asistencia y registro de las personas que concurren a las capacitaciones y/o talleres participativos de manera de tener un seguimiento de la participación, así como también, una actualización de datos de los productores de la zona.

153. Además se deberán brindar certificados de las capacitaciones de manera que le otorgue mayor valor a la actividad desarrollada por el productor y su utilización en la implementación de BPA, propuesta desde el Plan de Manejo de Plagas del proyecto.

1. Buenas prácticas de riego

154. Se entiende por BPR a un manejo que asegure el uso eficiente del recurso hídrico de manera de no generar perjuicios al cultivo en rendimiento y calidad, según las necesidades hídricas del mismo.

155. Incorporar estas nociones entre los productores, usuarios del recursos hídrico, es de importancia para seguir un proceso lógico en la toma de decisiones, considerando los

sistemas de riego que se manejan en la zona. Se busca aplicar una cantidad de agua, que se aproxime a la necesaria para cubrir las necesidades hídricas del cultivo, considerando el tipo de suelo y la fuente de agua disponible. Este proceso consta de:

- Conocer las características físico-químicas del suelo y capacidad de infiltración.
- Conocer las características del agua y su dinámica en el suelo.
- Calcular las necesidades hídricas del cultivo.
- Conocer el ciclo del cultivo y la sensibilidad al estrés hídrico en cada una de sus etapas.
- Definir si los sistemas de riego se adaptan al cultivo, redefinir en función de los cálculos de eficiencias de riego.
- Establecer las pautas de aplicación del agua de riego.
- Conocer las tecnologías disponibles para la medición de humedad de suelo, temperatura, entre otros (sensores de clima, suelo y plantas).
- Registrar tiempos de riego y volumen aplicado en cuadernos de campo.

156. Los profesionales a cargo de la actividad deberán desarrollar el material necesario para cada cultivo. El ítem Material Didáctico del presupuesto contempla un monto destinado a dichos fines, de manera que los productores puedan tener un Manual breve explicativo de los principales conceptos y puedan llevar un registro de las actividades, el cual servirá a los técnicos para realizar un seguimiento de las actividades que se desarrollan en el establecimiento.

157. Si bien las BPR están incluidas conceptualmente en Buenas Prácticas Agrícolas, dada la relevancia de las mismas en un proyecto de estas características, tienen objetivos, actividades y un presupuesto específico. El resto de las BPA se encuentran comprendidas en el Plan de Manejo de Plagas (PMP) en el componente Fortalecimiento Institucional.

2. Cuidado del medio ambiente y BPA

158. El programa de capacitaciones en temas relacionados a BPA, tiene como objetivo, promover el desarrollo de sistemas productivos eficientes en el uso de los recursos y que ocasionen el menor impacto sobre el medio ambiente. Además, establecerá las bases para la implementación de BPA en la zona.

159. Se dictarán capacitaciones acerca del uso racional de productos fitosanitarios; de manera de asegurar la calidad e inocuidad de productos destinados al consumo humano. Además, se instruirá sobre medidas de higiene y seguridad para el correcto uso de los mismos.

160. Es fundamental capacitar al personal de las explotaciones, en la calibración y mantenimiento de maquinarias agrícolas, de manera de incrementar la eficiencia de los tratamientos sanitarios y disminuir pérdidas de producto y contaminación durante la aplicación. Además, se darán instrucciones sobre cómo operar con los excedentes luego de las aplicaciones, vinculado al lavado de la maquinaria y envases vacíos.

161. Se prevé también la incorporación de implementación de BPA en los distintos eslabones de las cadenas productivas. Esto conllevará a la capacitación para la

implementación de trazabilidad, monitoreo y análisis de puntos críticos. Algunas de las temáticas propuestas para tratar dentro de las capacitaciones son:

- ✓ Introducción a BPA.
- ✓ Sanidad y manejo seguro de productos fitosanitarios.
- ✓ Mantenimiento de maquinarias y calibración de equipos.
- ✓ Trazabilidad.
- ✓ Manejo integrado de plagas, enfermedades y malezas.

Cuadro N° 12: Presupuesto del programa de capacitación año 1 y 2.

AÑO 1												
	Unidad	Valor (\$)	Cantidad				Monto (\$)				Cant Anuales	Montos Anuales (\$)
			1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim		
I.1 Buenas prácticas de riego												
Fondo de capacitación	Global	\$ 8.880	0	1	1	1	\$ -	\$ 8.880	\$ 8.880	\$ 8.880	3	\$ 26.640
Material didáctico	Global	\$ 28.750	0	0	1	1	\$ -	\$ -	\$ 28.750	\$ 28.750	2	\$ 57.500
Videos didácticos PPM	Minuto	\$ 6.210	0	5	5	0	\$ -	\$ 31.050	\$ 31.050	\$ -	10	\$ 62.100
Visitas a productores	Global	\$ 5.175	0	5	5	5	\$ -	\$ 25.875	\$ 25.875	\$ 25.875	15	\$ 77.625
TOTAL							\$ -	\$ 65.805	\$ 94.555	\$ 63.505		\$ 223.865
I.2 Cuidado del Medio Ambiente y BPA												
Fondo de Capacitación	Global	\$ 17.760	0	0	3	3	\$ -	\$ -	\$ 53.280	\$ 53.280	6	\$ 106.560
TOTAL							\$ -	\$ -	\$ 53.280	\$ 53.280		\$ 106.560
TOTAL POR TRIMESTRE							\$ -	\$ 65.805	\$ 147.835	\$ 116.785		\$ 330.425

AÑO 2												
	Unidad	Valor (\$)	Cantidad				Monto (\$)				Cant Anuales	Montos Anuales (\$)
			1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim		
I.1 Buenas prácticas de riego												
Fondo de capacitación	Global	\$ 8.880	2	2			\$ 17.760	\$ 17.760	\$ -	\$ -	4	\$ 35.520
Material didáctico	Global	\$ 28.750	1	1			\$ 28.750	\$ 28.750	\$ -	\$ -	2	\$ 57.500
Videos didácticos PPM	Minuto	\$ 6.210	0	0			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	\$ -
Visitas a parcelas demostrativas	Global	\$ 5.175	5	5			\$ 25.875	\$ 25.875	\$ -	\$ -	10	\$ 51.750
TOTAL							\$ 72.385	\$ 72.385	\$ -	\$ -		\$ 144.770
I.2 Cuidado del Medio Ambiente y BPA												
Fondo de capacitación	Global	\$ 17.760	3	3			\$ 53.280	\$ 53.280	\$ -	\$ -	6	\$ 106.560
TOTAL							\$ 53.280	\$ 53.280	\$ -	\$ -		\$ 106.560
TOTAL POR TRIMESTRE							\$ 125.665	\$ 125.665	\$ -	\$ -		\$ 251.330

TOTAL \$ 581.755

E. Comunicación y difusión

162. Se propone una consultoría en comunicación y difusión. El objetivo de esta actividad es difundir e informar acerca de la ejecución del componente a través de medios gráficos, radiales y audiovisuales, durante los años de duración del proyecto.

163. Esta actividad se presupuesta con un monto global que incluye: la contratación de un comunicador, quien establecerá los contactos con los medios que tengan mayor llegada a los productores, la difusión mediante el diseño de folletos y material gráfico de los cronogramas de las actividades de capacitación, entre otras. Su control y coordinación estará a cargo del coordinador del proyecto.

164. Además, esta persona deberá actualizar, de ser necesario el registro completo de contacto de los productores, de manera de agilizar y mejorar los canales de comunicación con los mismos.

Cuadro N° 13: Presupuesto de consultoría en comunicación y difusión. Años 1y 2

TALLERES PARTICIPATIVOS - COMUNICACIÓN												
	Unidad	Monto x unidad (\$)	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	Cantidad	Total
			Cantidad				Monto (\$)				Anual	Anual (\$)
AÑO 1	Global	\$ 101.280	0	2	2	0	\$ -	\$ 202.560	\$ 202.560	\$ -	4	\$ 405.120
AÑO 2	Global	\$ 101.280	1	0	0	0	\$ 101.280	\$ -	\$ -	\$ -	1	\$ 101.280
							\$ 101.280	\$ 202.560	\$ 202.560	\$ 0,00		\$ 506.400

F. Encuestas expost

165. Se implementará una (1) instancia de encuestas al finalizar la ejecución del proyecto y tendrá por objetivo evaluar los diferentes impactos que el proyecto haya logrado en las variables relevadas. Se relevaran un total de 30 encuestas una vez concluido la ejecución del componente.

Cuadro N° 14: Presupuesto encuestas expost. Año 2

ENCUESTAS Ex - POST												
AÑO 2												
			1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	Cantidades	Montos
	Unidad	Monto x unidad (\$)	Cantidad				Monto (\$)				Anuales	Anuales (\$)
Pago por encuesta	Unidad	\$ 250	0	0	30	0			\$ 7.500	\$ -	30	\$ 7.500
Carga y análisis de encuestas	Global	\$ 40.000	0	0	1	0			\$ 40.000	\$ -	1	\$ 40.000
									\$ 7.500	\$ -		\$ 47.500

G. Costos del componente

166. A continuación se muestran los costos de las actividades previstas en el componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

Cuadro N° 15: Cronograma y presupuesto total de Capacitación y asistencia técnica. Años 1, 2 y 3

Actividades	Año 1				Año 2				Total
	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	
RRHH afectados a la UEP	7%	19%	19%	19%	19%	19%			\$ 304.465,00
Programa de capacitaciones		11%	25%	20%	22%	22%			\$ 581.755,00
Comunicación y difusión		37%	37%		18%		9%		\$ 553.900,00
Apoyo Técnico			25%	25%	25%	25%			\$ 234.600,00
TOTAL									\$ 1.674.720,00

VI. TABLA DE FIGURAS

FIGURA Nº 1: UBICACIÓN DE LA ZONA DE PROYECTO.....	4
FIGURA Nº 2: TIPOS DE SUELOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA.....	6
FIGURA Nº 3: SUPERFICIE CULTIVADA POR REGIÓN.....	7
FIGURA Nº 4: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA	8
FIGURA Nº 5: EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE PRODUCTIVA	8
FIGURA Nº 6: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS HORTALIZAS	9
FIGURA Nº 7: PRECIO DE LAS ESPECIES DE MADERA MÁS IMPORTANTES DE JUJUY.....	13
FIGURA Nº 8: STOCK GANADERO DE LA PROVINCIA DE JUJUY	13
FIGURA Nº 9: FAENA EN JUJUY SEGÚN PROCEDENCIA DE LOS ANIMALES.	14
FIGURA Nº 10: ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.....	17

VII. TABLA DE CUADROS

CUADRO Nº 1: DATOS CLIMÁTICOS DE LA ZONA DE PROYECTO.....	5
CUADRO Nº 2: ESTRUCTURA INSTITUCIONAL RELACIONADA CON EL SECTOR PRODUCTIVO.....	14
CUADRO Nº 3: GRADO DE VINCULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES CON EL PROYECTO.....	15
CUADRO Nº 4: SUPERFICIES TOTALES DE LOS BENEFICIARIOS	17
CUADRO Nº 5: CÉLULAS DE CULTIVO PROPUESTAS PARA LAS LOCALIDADES DE VINALITO Y EL TALAR	18
CUADRO Nº 6: MODELO HORTÍCOLA-SUPERFICIES AFECTADAS A BENEFICIARIOS DE VINALITO Y EL TALAR .	19
CUADRO Nº 7: MODELO DE PASTURAS-SUPERFICIES AFECTADAS A BENEFICIARIOS DE VINALITO Y EL TALAR	20
CUADRO Nº 8: MODELO DE PRODUCCIÓN BOVINA Y PORCINA-CANTIDAD DE ANIMALES POR BENEFICIARIOS DE VINALITO Y EL TALAR	21
CUADRO Nº 9: BENEFICIOS AL INCORPORAR EL PROYECTO EN LAS LOCALIDADES DE VINALITO Y EL TALAR..	22
CUADRO Nº 10: PRESUPUESTO DE RRHH AFECTADOS A LA UEP. AÑOS 1 Y 2.....	25
CUADRO Nº 11: PRESUPUESTO APOYO TÉCNICO A EMPRENDIMIENTOS. AÑOS 1 Y 2	26
CUADRO Nº 12: PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AÑO 1 Y 2.....	29
CUADRO Nº 13: PRESUPUESTO DE CONSULTORÍA EN COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN. AÑOS 1Y 2.....	29
CUADRO Nº 14: PRESUPUESTO ENCUESTAS EXPOST. AÑO 2	30
CUADRO Nº 15: CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO TOTAL DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA. AÑOS 1, 2 Y 3.....	30